

## ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

**FECHA** : 10 DE NOVIEMBRE DE 2009 **SESIÓN N° 34**

**En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión, a las 15.15 horas y asisten los siguientes señoras y señores Concejales:**

Doña Sol Letelier González, quien preside el Concejo.

Don Marcelo Teuber Carrillo.

Doña Marcela Hales Hales.

Don Pablo Garrido Mardones.

Don Fernando Pacheco Bustamante.

Doña María Inés Cabrera Squella.

Don Patricio Lobos Labra.

Don Mauricio Smok Allemandi.

Don Juan Antonio Pasten Tapia.

**Asiste, en calidad de Ministro de Fe,**

Don Horacio Novoa Medina.

**Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:**

Don Martín Toledo

Don Tulio Guevara

Don Patricio González

Doña Patricia Caballero

Doña Lili O'rell

Don Álvaro Lavín

Don Hernán Gacitúa

Don Carlos Reyes

Don Alfonso Domeyko

Don José Hormazábal

Doña Luisa Espinoza

Don Jorge Quezada

Doña Julia Carreño

Doña Claudia Arias

Don Darío Chacón

Don Gonzalo Molina

## **1. AUDIENCIAS PÚBLICAS**

**LA SEÑORA SOL LETELIER, ALCALDESA:** Hoy nos corresponde Audiencia Pública, esta parte la dirige el señor Secretario Municipal.

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** Las personas que participan en las Audiencias Públicas deben individualizarse con nombre, domicilio, teléfono, para remitir la respuesta a las peticiones que planteen.

Se advierte a los participantes que tienen 3 minutos para hacer su petición, reclamo o denuncia. Se exige respeto en el tratamiento de los temas que aborden. Además se exige respeto hacia todas las personas que están en esta Sesión.

Así que ofrezco la palabra.

### **1.1. Agradecimientos por colaboración desinteresada Reclamos contra Director de Consultorio y Asistente Social Fiscalización de obras en colegio**

**EL SEÑOR EDUARDO DONOSO:** Mi domicilio es Calle General Patton 0988, Población Délano Roosevelt, fono 6218612.

Doy gracias al señor Carlos Mansur, quien ha mostrado una altura de espíritu extraordinario. Le puso un piso a la Sala Cuna y Jardín Infantil Arco Iris y arregló el sistema eléctrico de la entrada del jardín.

Quisiera que el Municipio le hiciera llegar los agradecimientos de todo el sector a este señor, porque en forma desinteresada nos ha ayudado.

El señor José Gaetano Muñoz Muñoz, ficha 043, domiciliado Presidente Wilson 0953, fue operado de urgencia en la Posta Central hace 20 días, para sacarle dos quistes y tienen que hacerle una operación protática y una de almorroides.

El señor Director del Consultorio, demuestra su incapacidad, la Salud en nuestro sector anda por el suelo, nadie se preocupó de don Gaetano, habiéndolo atendido el 5 y 10 de octubre y le dieron hora para fin de mes.

En el transcurso del mes fue llevado de urgencia donde fue operado. Ahora, está para una operación, donde son dos intervenciones que va hacer un profesor de Medicina del Hospital San José y el señor Director del Consultorio brilla por su ausencia.

**EL SEÑOR EDUARDO DONOSO:** La señora Asistente Social, otra persona que también brilla por su ausencia. Creo que esta persona que es de la 3ª edad, y que estaba pidiendo que se contratara un geriatra, es hora que lo tomen con respeto y atención, por favor.

El señor Marcos León González, ficha 4347, está hospitalizado en el Hospital San José, por intervención de los vecinos, este señor sufre al páncreas, fue operado ayer. Quisiera saber donde y en que lugar podemos encontrar al señor Director del Consultorio y a la Asistente Social.

En el colegio se están haciendo unas ampliaciones, una inversión de 50 millones de pesos, quisiera saber quién va a fiscalizar eso, porque nos ocurrió una vez que se resolvió una inversión de 14 millones y no se realizaron las obras.

## 1.2. Conflicto por construcción

**EL SEÑOR MANUEL SANHUEZA:** Soy de la Población Santa Ana.

Este tema en principio involucró a mi madre y mi hermana, pero ahora hay involucrado funcionarios municipales.

Hace 4 años, un vecino joven empezó a ejercer cierto acoso a mis familiares, porque ellos adosaron una casa a las paredes de mi madre. Esta la construyó mi hermano porque ellos no tienen los recursos para hacerlo, dentro del sitio nuestro para no tener problema con los vecinos.

La Municipalidad a través de la Dirección de Obras e Inspectores están al tanto de esto. No había querido intervenir, pero la semana pasada fueron unos señores inspectores arquitectos e iban a dejar citada a mi madre para el Juzgado de Policía Local y para evitar que ella viniera, recibí a nombre mío el parte, situación que es irregular, porque la citación tiene que ser para el dueño de la casa.

A los señores les hice ver que detrás de la casa de mi madre hice un cobertizo, porque tenía un cuarto que se estaba convirtiendo en un nido de ratones, le hice un radier y un pequeño cobertizo que no lo allegué al vecino en conflicto. Esto es por no cumplir, para regularizar el cobertizo, lo tengo claro y sé que estoy cometiendo una falta y tengo que regularizar eso.

Le hice ver al señor Inspector y Arquitecto que ¿cómo era posible que a mi madre le fueran a sacar un parte por un cobertizo y sufriera de este acoso de parte de algunos funcionarios, cuando al lado de ella hay una casa de 2º piso, al otro lado en otra pared otra casa?

**EL SEÑOR MANUEL SANHUEZA:** Ellos, siendo funcionarios públicos que tienen la obligación por ley dar cuenta cuando alguien comete una ilegalidad, no lo hacen.

La única referencia es que *"contra usted hay una denuncia"*.

Le dije y si esto lo transformo en un conflicto social, si denuncio a cada vecino de la Población Santa Ana donde todos hemos hecho algún cobertizo para proteger nuestro auto y cosas así.

Vine a este Concejo a contar que esta semana mi hermana fue citada con el señor Director de Obras y él le dijo que le iba a sacar 50 mil partes, hasta que desarmara el cobertizo.

Eso me parece un mal procedimiento de un funcionario público. Ahora, voy a concurrir al Juzgado de Policía Local a pagar este parte, pero qué pasa ¿si hago una denuncia contra todos mis vecinos?, no solo en mi población sino de todas y pienso que es deber de nuestras autoridades que hagamos algo por todos esos vecinos que no saben regularizar o que no pueden pagar porque no tienen dinero.

Cuando vaya a pagar este parte, voy a llevar un escrito exponiendo esto mismo que me considero discriminado.

**LA SEÑORA ALCALDESA:** Le pido por favor que deje todos sus antecedentes. Gracias.

Le vamos a responder como corresponde.

### 1.3. Radiografías

**EL SEÑOR GUILLERMO VARGAS:** Mi domicilio es Hanga Roa 4146, Población Chacabuco Uno. Pertenezco al Club del Consultorio Recoleta

A la señora Alcaldesa, los señores y señoras Concejales y los Directores de Salud del área norte, se les entregó una copia de una carta.

Cuando acudimos al Departamento Dental, nos mandan a sacar radiografías al lado de El Salto, y en invierno se nos hace difícil y peligroso llegar allá.

Entonces, lo conversé con la señora Directora del Consultorio, y había un señor Concejal y se nos dijo que estaba en estudio y nunca más se ha sabido.

**EL SEÑOR GUILLERMO VARGAS:** Le rogaría a la señora Alcaldesa, que una máquina de rayos equis vale mil 800 pesos y el metro de plomo de 1.5 vale 30 mil pesos más IVA, no es una fortuna y nos haría muy felices a la gente de la 3ª edad, porque a veces muchas personas no podemos llegar allá, por razones económicas.

**LA SEÑORA ALCALDESA:** Vamos a ver su caso, señor.

#### **1.4. Ayuda para retiro de escombros**

**EL SEÑOR FELIX GUZMÁN:** Mi domicilio es Francisco Cerda 1076. Tesorero de la Unidad Vecinal N° 10 Lautaro del año 2001.

Como dirigentes vecinales nos hemos dado cuenta de que para el deporte faltan muchas multicanchas.

Nuestra Junta de Vecinos tiene una multicancha, que muchos señores Concejales la conocen, usted estuvo en nuestro recinto para el periodo electoral.

Nos abocamos desde el año 2001 a juntar plata, gastamos lo estrictamente lo necesario, logramos construir una multicancha de hormigón de un costo de 6 millones 200 mil pesos, con buena iluminación, para satisfacer las necesidades de los deportistas, en un terreno de Serviu que nos entregó en comodato precario para equipamiento deportivo.

Ahora, como en toda construcción quedan restos de desperdicios, basura que hay que retirar, a la señora Yolanda le solicitamos de emergencia que nos enviara un container y nos envió dos. Se hicieron poco, porque no es mucha la capacidad que tienen y le volvimos a solicitar porque aún nos queda basura y nos dijeron que de aquí en adelante teníamos que pagar por los containers.

Entonces, pienso que es ilógico, ya que hacemos una inversión de más de 6 millones, sin pedirle ningún peso al Municipio ni al Gobierno Central, sólo con los recursos de nuestra Junta de Vecinos, debido al arriendo de la cancha, nos encontramos que tenemos que pagar los container y después pagarle a unas personas para que saquen la basura y restos de escombros.

**LA SEÑORA ALCALDESA:** Le vamos a ver su caso. Le solicitaría que nos hiciera llegar por escrito su solicitud.

### **1.5. Acusación de cobros por parte dirigente del Persa Zapadores**

**LA SEÑORA ALBA GAONA:** Mi domicilio es Gomero 1180, Recoleta.

Tenemos problemas con la señora Carol Yáñez, Presidenta del Sindicato N° 6, del Persa Zapadores y es que a la gente nueva, ella dice que está autorizada por don Jorge Quezada y la señora Pamela Burgos, de caducar nuestras patentes si no le pagamos 100 mil pesos, 90 mil pesos y 200 mil pesos, por el módulo, pero ya está cancelado. El empalme también está cancelado, pero ella dice que tiene autorización para hacer ese cobro.

Ahora, fue el domingo y me amenazó. A mi vecina del lado le cobró 100 mil pesos, a la del frente 90 mil y yo 70 mil pesos.

**LA SEÑORA ALCALDESA:** Es bien delicada su acusación y la vamos a investigar como corresponde, porque eso no corresponde.

### **1.6. Ayuda para vecino enfermo**

**LA SEÑORA OLGA DÍAZ:** Presidenta de la Junta de Vecinos N° 10 Lautaro.

Vengo en nombre de un vecino que en este momento se encuentra tetraplégico y necesita ayuda de ustedes.

Le dejé una carta a usted y copia a cada uno de los señores Concejales, ya que tiene una pensión de 70 mil pesos, ojalá lo puedan ayudar.

### **1.7. Seguridad ciudadana**

**EL SEÑOR ADRÍAN SOTO:** Vengo a darle los agradecimientos a la señora Alcaldesa, y a saludarlos a todos ustedes.

Gracias a la señora Alcaldesa, tiene el plan Cuadrante que corresponde. Asimismo, es más expedito conversar con los encargados de Seguridad Ciudadana, porque cuentan con celular, y ver las inquietudes que tenemos en nuestra población.

**EL SEÑOR ADRIÁN SOTO:** Hay gente que comenta que ocupo los móviles de Seguridad Ciudadana, pero no es verdad.

Los móviles van a mi oficina, converso con ellos y me escuchan lo que tiene mi población.

Lo único que le pido que ojala fueran dos personas de Seguridad cuando se pide su apoyo, porque han agredido a muchos de ellos que los conozco y verbalmente le han hecho tira su camioneta, incluso a don Julio Hurtado lo agredieron verbalmente y le pegaron y le pusieron puntos en la boca.

Entonces, estaría agradecido que todos lo ayudáramos.

Ellos no tienen nada para defenderse y estoy agradecido porque ayer andaban dos personas en un móvil.

También que los señores Concejales nos ayudaran a informar cosas que no sabíamos, me dejaron el número del Plan Cuadrante y ha dado muchos resultados.

*(Se integra la señora Concejala María Inés Cabrera)*

### **1.8. Incumplimiento de contrato**

**EL SEÑOR JULIAN GÓMEZ:** Mi domicilio es Justo Pastor Mellado 3790.

Tengo un reclamo, amo los módulos entre Montana y Guanaco, donde está la directiva del Sindicato N° 6, ha habido bastantes irregularidades.

Sé que ustedes no tienen nada que ver ahí, pero se llamó a licitación y postulé para armas y desarmar, me pidieron muchos requisitos, invertí dinero en comprar fierro, arreglar mallas, hoy está impecable.

El 5 de noviembre cumplí un año, y no me han dado ninguna respuesta, siendo que ellos hicieron un compromiso de hacer un contrato, estuve 3 meses a prueba y luego aceptaron mi proyecto y se comprometieron a hacerme un contrato y hasta hoy más de un año no han hecho nada.

*Se cierra la sesión a las 16.20 horas*



HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



SOL LETELIER GONZALEZ  
ALCALDESA

SLG